UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASU
Facultad de Ciencias Médic
Unidad Operativa de Co
15 DIC 2016
Nº: 3362
Hora: 08:55

RESOLUCION D Nº 2.244/2016.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO SUSCRIPTO CON LA FIRMA DIANA COMERCIAL, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2016 "ADQUISICIÓN DE BANDEJITAS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF N° 1.307/2016 de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar,Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la nota UOC Nº 2955/2016de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien remite documentación para aprobación o rechazo de la ampliación del contrato suscripto con la Firma DIANA COMERCIAL, en el marco de la Contratación Directa N° 55/2016 "Adquisición de Bandejitas para el Hospital de Clínicas".----------
b) Que por Nota A.H.C. N° 833/2016, solicita la conformidad a la Dirección de Administración y Finanzas/FCM, y con el Visto Bueno el Director General Asistencial del Hospital de Clínicas.----------
c) Que por Nota UOC N° 2456/2016, se solicitó conformidad a la Firma DIANA COMERCIAL, para la ampliación del Monto del Contrato.----------
d) Que por Nota de fecha 7/11/2016, presentada por la Firma DIANA COMERCIAL., da su conformidad para la ampliación del monto del Contrato y la prórroga de vigencia.---------
e) El Dictamen Nº 300/2016 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones-FCM/UNA, de fecha 07 de diciembre del 2016, en el marco de la Contratación Directa Nº 55/2016.----------
f) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** la ampliación del monto del contrato suscripto con la Firma **DIANA COMERCIAL**, en el marco de la Contratación Directa N° 55/2016 "Adquisición de Bandejitas para el Hospital de Clínicas", según el siguiente detalle:

Ítem	Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presen-tación	Especificaciones técnicas	Precio unitario	Cantidad a ampliar	Precio total a ampliar
1	52152-006002	Bandejita de plástico	Unidad	Unidad	Bandejita descartable reforzado N° 103 para microondas	498	30.880	15.378.240

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: DAF, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitaciones, Archivo. **LBM/RGM/lrd**

Avda. Dr. Montero N° 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay